

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES SERVICIOS TECNICOS COMERCIO CONSERTEC SA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las quince horas en las oficinas de la compañía ubicadas en calle de los Angeles E5-50 y Eliseo Alfaro, cumpliendo con la convocatoria enviada por maila los días 16 y 20 de marzo del año 2018, y luego de haber llamado citando telefónicamente a todos y cada uno de los socios, se confirma que se encuentra reunido más del 50% del capital, según establece el artículo decimo primero de los estatutos de la empresa. Actúa como presidente provisional la señora Marta Susana Arce Ondicoria, y actúa en calidad de Secretario el Ing. Jorge Garrido Jaramillo, liquidador de la Compañía.

Por Secretaría se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Conservec S.A., con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y del Liquidador, sobre el ejercicio económico del año 2017 y de las actividades de Liquidación.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás papeos hacia el 31 de diciembre de 2017, en el contexto de liquidación.
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

El Secretario verifica la asistencia de los accionistas, según:

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR dólares
Jorge Garrido Jaramillo	78.000,00	\$78.000,00
Marta Arce Ondicoria	12.000,00	\$12.000,00
Juan Manuel Garrido Arce	18.000,00	\$18.000,00
Susana Anaella Garrido Arce	12.000,00	\$12.000,00
TOTAL	120.000,00	\$120.000,00

Siendo las quince horas treinta se encuentra presente más del 100% del capital pagado de la compañía, cumpliéndose con el quórum necesario para constituir en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 11 de los Estatutos Sociales de la compañía.

Una vez constatado el quórum estatutario, y con la presencia de la señora Comisaria de la compañía, señora Ing. Erika Rocha, se constituye la Junta General de Accionistas.

1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General y el informe del Comisario, la Presidenta pide que por

Secretaría se da lectura de los mismos. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, y el Informe de Comisario presentada a consideración de la Junta General.

2) En relación al segundo punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2017 y sus anexos. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2017, y sus respectivos anexos.

3) En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede receso para la redacción del Acta.

Se reanuda la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión, y suscrita por la Presidente y el Secretario de la Junta. Formará parte del expediente de la Junta, la convocatoria realizada por mail a los accionistas, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Se clausura la sesión a las 16:00h.


Presidente de la Junta
Sra. María Susana Ariz Oncile


Secretario de la Junta
Ing. Jorge Gerardo Zamudio